

Integralidad sobre ruedas



La experiencia de los
Espacios de Formación
Integral en la
Facultad de
Humanidades y
Ciencias de la
Educación



Índice

- 3** Presentación - Valeria Grabino; Victoria Evia
- 5** Introducción - Dr. Álvaro Rico
- 7** Hacia un Plan de Desarrollo de la Extensión en FHCE: componente sensibilización - Adriana Chiancone; Valeria Grabino; Victoria Evia
- 9** Educación - trabajo - dignidad: práctica docente extramuros universitarios- María Inés Copello; Begoña Ojeda; Comunidad de Aprendizaje
- 16** Espacio de Formación Integral (EFI): Educación, TIC y Sociedad (E-TIC-S) - Lidia Barboza Norbis
- 20** Memorias Pedagógicas: Archivo de Prácticas y Testimonios de Educadores en la Historia de la Educación en Uruguay. El caso de Centro Agustín Ferreiro (CAF) - Pablo Martinis; Antonio Romano; Marcelo Rossal; Limber Santos
- 25** Seguimiento y sistematización de la experiencia piloto FPB Deporte - Paola Dogliotti
- 28** Proyecto extensión del pasado indígena misionero en Bella Unión. Día del Patrimonio 2010. Espacio de Formación Integral - FHUCE -CSEAM - Blasco, J.; Collazo, C.; Duarte, C.; Fleitas, M.; Lamas, G.; Lemos, J.; Rosa, M.E.
- 33** EFI Técnicas de investigación en Antropología Social y Cultural - Beatriz Diconca; Jimena Blasco; Gastón Lamas
- 37** Desembarco en Santa Lucía. Experiencia de EFI en Metodología Antropológica - Susana Rostagnol, Roberto Bracco
- 40** EFI: Taller I y II en Antropología Social. Ciclo lectivo 2010 - Renzo Pi Ugarte; Nicolás Guigou; Virginia Rial; Victoria Evia.
- 42** Uruguayos ante identidades Africanas y conflictos étnicos - Sonnia Romero Gorski; Javier Taks; Virginia Rial; Biramontes.
- 45** Espacio de Formación Integral 'Relaciones étnicas'. Javier Taks; Valeria Grabino; Victoria Evia; Richard Priscal.
- 52** 'El Pasado Indígena en nuestro país y su región': debilidades y aciertos en la realización de un EFI.
- 58** Resolución del CDC sobre renovación de la enseñanza y curricularización de la extensión.

Introducción

Con mucha satisfacción y alegría, presentamos al inicio de clases de nuestros estudiantes de la “Generación 2012”, la primera Revista de la Unidad de Extensión de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, que es resultado del trabajo de la Unidad de Extensión, docentes y estudiantes de Facultad, y en sus páginas resume un conjunto de definiciones a la vez que se ilustra al lector sobre lo realizado en la Facultad en 2010 y 2011 en materia de curricularización de la extensión, y en particular, en relación a la constitución de los Espacios de Formación Integral (EFI).

La Comisión Sectorial de Extensión y Actividades en el Medio (CSEAM) ha caracterizado la extensión como el conjunto de las actividades de colaboración entre la UdeLaR y otros actores no universitarios en las que todos aportan sus conocimientos a la vez que aprenden, determinando así un proceso interactivo, participativo y democrático en la búsqueda de soluciones a problemas concretos y demandas y necesidades de la comunidad. Asimismo, la Extensión es una función universitaria, y como tal, constituye uno de los pilares -junto con la enseñanza y la investigación- en los que se estructuran y evalúan todas las actividades de la UdeLaR en sus distintos ámbitos institucionales y se promueve la participación activa de sus docentes, estudiantes y egresados.

Pero también la extensión es una tradición universitaria. Constituye un rasgo distintivo desde tiempo atrás de las prácticas curriculares y extra curriculares de la Universidad latinoamericana y de nuestra Universidad de la República, que busca concretar en los hechos el mandato contenido en la Ley Orgánica de 1958 -particularmente en su artículo 2º-, que expresa el compromiso universitario con la sociedad, especialmente con los sectores más postergados. Las actividades de extensión alcanzaron cierto nivel de formalización en los años '70 del siglo pasado y -luego del interregno de la dictadura y la intervención de la Universidad-, se logró una definición integral de las mismas en el Plan Estratégico de la UdeLaR adoptado en el año 2006, aunque, más recientemente, luego de que el CDC, el 27 de octubre de 2009, aprobara el documento “Para la renovación de la enseñanza y la curricularización de la Extensión y actividades en el medio”, dichas actividades adquirieron un nivel de definición e iniciativa institucionales que, con gran empuje, llegan hasta nuestros días.

La Extensión está en permanente renovación en la UdeLaR. Destacamos tres ejemplos actuales de esa afirmación: en primer lugar, su institucionalización a través de la curricularización de la extensión en los nuevos planes de estudio de grado que estamos discutiendo para implementar en los próximos dos años en Facultad y la Universidad; en segundo lugar, la generalización de las actividades de extensión a todos los servicios de la Universidad, respetando su heterogeneidad y la necesidad de transitar por un proceso de adaptación creativa para las propuestas; en tercer lugar, los esfuerzos desplegados para lograr la integralidad de las tres funciones universitarias mencionadas y a través de un desarrollo conjunto y articulado y de un proceso interactivo entre ellas, que incidan mutuamente para alcanzar innovaciones en la producción de nuevos conocimientos y enseñanza universitaria, fomentando el reconocimiento de distintos niveles, formales y no formales, así como su despliegue en el territorio y ante necesidades concretas de la comunidad, no solamente en las aulas y ante alumnos regulares, rompiendo roles estereotipados y ampliando los vínculos de cooperación de la Universidad con el medio y las organizaciones sociales.

En la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación hemos realizado desde 2009 un esfuerzo sostenido para que el desarrollo de las actividades de extensión pudiera acompañar las definiciones e iniciativas de la UdelaR y compensar la débil comprensión y desarrollo desigual que la función de extensión ha tenido en nuestra Casa de Estudios con relación a las de investigación y enseñanza. A tales efectos, se diseñó una estrategia desde decanato (año 2009), “Hacia un Plan de Desarrollo de la Extensión en FHCE” (2010), la consolidación de Espacios de Formación Integral enmarcados en cursos de las licenciaturas y otras iniciativas (2011). El objetivo general fue “Impulsar el desarrollo de prácticas integrales en Facultad con participación de docentes y estudiantes de todas las carreras y mayor participación de actores sociales en todas las etapas del proceso”. Un lugar destacado en esta política institucional fueron las Jornadas de Investigación y Extensión realizadas por nuestra Facultad en los años 2010 y 2011 que, justamente, incorporaron en forma jerarquizada mesas redondas y conferencias dedicadas a la temática específica y a la interrelación con las experiencias docentes y de investigación.

El contenido de esta Revista está dedicado, principalmente, a la difusión de los EFIS, su planificación y logros durante el año 2010, junto a dos experiencias implementadas en 2011. Como avances, definimos el año pasado un tema-eje: “Ciudadanía, Democracia, Reflexión Crítica”, y dentro del mismo, un conjunto de líneas de trabajo: Educación, Violencias y Derechos Humanos; Pensamiento crítico; Patrimonio; Sindicatos. En ese marco, nos propusimos el desarrollo de dos componentes: Sensibilización (principalmente en el Semestre Básico Común) y Profundización (en el resto de la trayectoria estudiantil). Así, se planificaron diferentes actividades concretas y se organizaron en el año 2011 un total de 8 EFIs, acordados con los docentes responsables de los cursos. La evaluación de los EFIs fue realizada por la Unidad de Extensión junto a docentes, estudiantes y actores no universitarios participantes y su Informe fue aprobado por el Consejo de Facultad en su sesión del 7 de marzo pasado.

Sobre la base de estas experiencias y evaluación positiva, desarrollaremos el Plan de trabajo de extensión 2012, en dirección a diseñar proyectos de la Facultad que sirvan como Plataforma de los EFIs implementados en los cursos. En eso estamos.

Finalmente, debemos destacar en esta breve síntesis, el aporte realizado por la Unidad de Extensión de nuestra Facultad y las iniciativas permanentes que desarrollan, articulando los esfuerzos de docentes, estudiantes y egresados y concretando las definiciones de la UdelaR y CSEAM en nuestro medio específico. Encontraremos, pues, en su Asistente, Lic. Valeria Grabino, y en su Ayudante, Lic. Victoria Evia, un apoyo siempre dispuesto para canalizar las consultas e iniciativas de todos nosotros.

Bienvenidos, estudiantes de la Generación 2012 a la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad de la República, y a las actividades integrales y de Extensión.

Dr. Álvaro Rico
Decano FHCE
decano@fhuce.edu.uy
Marzo 2012